

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 01

Fecha: 19/07/2012

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 025 2012 00026	ACCIONES POPULARES	JORGE PIEDRAHITA MONTOYA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	AUTO INADMITE DEMANDA Concede el término de tres (3) días para que el actor popular cumpla con el requisito contemplado en el inciso 3 del artículo 144 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el numeral 4 del artículo 161 ibidem.	18/07/2012	1C+3T

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESF IJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

GELSON NICOLAS PEDROZA
SECRETARIO

